BICENTENARIO
Constitución de Villa del Rosario de Cúcuta
18 - 20
Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

Gobernación de Norte de Santander
Secretaría de la Mujer y Equidad de Género

San José de Cúcuta,

SM-

Doctora
ADRIANA BOADA ARGUELLO
Profesional Especializado
Área de Presupuesto
Secretaría de Hacienda Departamental
E. S. D.

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2023-16000-032980-3
2023-12-13 09:03 -MUJER
Destino: 11400
cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: TRAMITE DE PAGO -CL
Folios: 43
Anexos:

Cordial saludo.

Referencia: TRÁMITE DE PAGO

Por medio de la presente me permito enviarle los respectivos documentos para la cancelación del compromiso relacionado a continuación:

La señora CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES, identificada con Cedula de ciudadanía No. 63318207 de Bucaramanga, la suma de SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE **($700.000)** por concepto del segundo pago (2) del contrato de prestación de servicios profesionales CD-SM-PSP-03033-2023 del 11 de Noviembre de 2023, correspondiente al periodo comprendido del 10 de diciembre del 2023 al 16 de Diciembre de 2023.

DOCUMENTOS: 1. Orden de Pago, 2. Cuenta de Cobro, 3. Oficio autorización descuentos, 4. Certificación bancaria, 5. Rut, 6. Certificado de Cumplimiento, 7. Certificado de no declarante, 8. Aportes de salud, pensión y ARL, 9. Certificado por el supervisor de que es veraz dicho pago, 10. Informe de Actividades firmado por el supervisor y el contratista. 11. Paz y Salvo.

Atentamente,

ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL
Secretaria de la Mujer Equidad y Género
SUPERVISOR- ORDENADOR DEL GASTO

CUENTA DE COBRO No.02

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

DEBE A:

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
C.C.63.318207 de Bucaramanga

LA SUMA DE: **SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($700.000)**

POR CONCEPTO DE:

Prestar los servicios profesionales especializados como **ABOGADA** para la realización de las actividades y acciones que permitan lograr el cumplimiento de los subprogramas 1.10.4.7 cultura, deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, 1.10.5.1 participación en la política pública de OSIDG- LGTBI 1.10.5.6 prevención de la violencia contra la población OSIDG-LGTBI y 1.10.5.2 educación incluyente OSIDG- LGTBI, contenido en el Plan de Desarrollo Departamental "Más Oportunidades para Todos" en el marco del proyecto denominado FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DE NORTE DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA PROYECTOS ESPECIALES PARA LA MUJER NORTE DE SANTANDER, con código BPIN 2021004540202. En el periodo comprendido del 10 de Diciembre al 16 de Diciembre de 2023, según contrato de prestación de servicios profesionales No. CD-SM-PSP-03033-2023 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
CONTRATISTA

San José de Cúcuta,

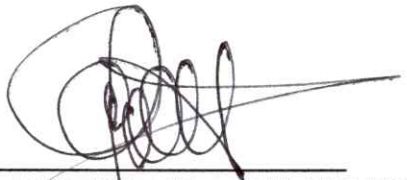
Doctor
ASDRUVAL AVILA MORENO
Tesorero General del Departamento
Gobernación de Norte de Santander
Ciudad

Asunto: Solicitud de descuento de estampilla

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES, identificada con cédula de ciudadanía No. 63.318207 de Bucaramanga, solicito a su honorable despacho se descuente las estampillas correspondientes al segundo pago del contrato No. CD-SM-PSP-03033-2023 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023, por el periodo comprendido entre el 10 de Diciembre de 2023 al 16 de Diciembre de 2023, por el valor de SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($700.000)

Agradeciendo su amable atención y colaboración

Atentamente



CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
CC 63318207 de Bucaramanga
Celular 3133570158

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

CUCUTA, NORTE DE SANTANDER,
COLOMBIA,
A quién interese

03/11/2023

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES** con **Cédula de Ciudadanía** número **63318207**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**066300069094**
Fecha de apertura	**26/08/2013**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto: 02 Actualización

4. Número de formulario: 14961470827

(415)7707212489984(8020) 000001496147082 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
6 3 3 1 8 2 0 7	3	Impuestos de Cucuta 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	6 3 3 1 8 2 0 7	2 0 0 2 0 4 1 0

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELANDIA	MENESES	CLAUDIA	PATRICIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Norte de Santander 5 4	Cúcuta 0 0 1

41. Dirección principal: CL 8 A 2 N 63 BRR TRIGAL DEL NORTE

42. Correo electrónico: claudiapatricia2444@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 5 7 0 1 5 8	6 0 7 5 7 7 8 2 1 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 0 0 0 8 0 1					2 4 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha: 2023 - 11 - 08 / 12 : 00: 26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

984. Nombre: VELANDIA MENESES CLAUDIA PATRICIA

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 08-11-2023 12:00:42PM

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:		Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	02

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	CD-SM-PSP-03033-2023 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios profesionales
DEPENDENCIA CONTRATANTE	Secretaria de la Mujer y Equidad de Género
CONTRATISTA	CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
C.C.	63.318.207 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL	No Aplica
REGIMEN CONTRIBUTIVO	No responsable de IVA
C.C. o N.I.T	No aplica
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar los servicios profesionales especializados como **ABOGADA** para la realización de las actividades y acciones que permitan lograr el cumplimiento de los subprogramas 1.10.4.7 cultura, deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, 1.10.5.1 participación en la política pública de OSIDG- LGTBI 1.10.5.6 prevención de la violencia contra la población OSIDG- LGTBI y 1.10.5.2 educación incluyente OSIDG- LGTBI, contenido en el Plan de Desarrollo Departamental "Más Oportunidades para Todos" en el marco del proyecto denominado FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DE NORTE DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA PROYECTOS ESPECIALES PARA LA MUJER NORTE DE SANTANDER, con código BPIN 2021004540202.
RUBRO	4103050-2021004540202-2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	00 005749 del 7 de noviembre de 2023
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 00 008278 del 9 de noviembre de 2023
VALOR DEL CONTRATO	**TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($3.700.000)**

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

PLAZO DE DURACION	UN (1) MES Y SIETE (7) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio respectiva
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10 de Noviembre de 2023
FECHA ACTA DE INICIO	10 de Noviembre de 2023
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	No Aplica
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	No Aplica
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	No aplica
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO	**TRES MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($3.700.000)**
FECHA DE TERMINACIÓN	15 de diciembre de 2023
GARANTIAS (No de Póliza de cumplimiento)	No. 460-47994000069517 Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia Fecha de Expedición: 09 de Noviembre de 2023 Fecha de aprobación: 09 de Noviembre de 2023.
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL Secretaria de la mujer Equidad de Genero
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	No Aplica
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	11 de diciembre de 2023

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: 10 de Diciembre 2023 al 16 de Diciembre de 2023, Se anexa o describe informe de actividades del contratista con __ folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$3.700.000
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	N/A
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$3.700.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	$3.000.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$700.000
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	N/A
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	$0

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	**No COMPROBANTE DE EGRESO**	**VALOR**

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL con cédula de ciudadanía 60.389.608 de Cúcuta en mi condición de supervisor del contrato de prestación de servicios CD-SM-PSP-03033-2023 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023, **CERTIFICO** Que:

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la de ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del 10 de Diciembre de 2023 al 16 de Diciembre de 2023.

El valor a reconocer y pagar, es la suma de SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($700.000) Correspondiente al pago N.º 2

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

ÍTEMS	MES ANTERIOR	MES ACTUAL
Entidad de aporte en línea	SOI	SOI
Empresa de pensiones	COLPENSIONES	COLPENSIONES
Valor	$192.000	$192.000
Empresa administradora de salud	Nueva E.P.S	Nueva E.P.S
Valor	$150.000	$150.000
Administradora de riesgos profesionales	Positiva compañía de seguros	Positiva compañía de seguros
Valor	$29.300	$29.300
Valor total de cotización	$371.300	$371.300
N° de Planilla	4525931572	4530255305
PIN o Clave	Único	Único

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Entidad financiera	Bancoomeva	Bancoomeva
Periodo Cotización	Noviembre	Diciembre
Fecha de pago	20-11-2023	06-12-2023
N° de estampilla Pro-hospital	N.A	N.A
Porcentaje estampilla	N.A	N.A
Valor de estampilla	N.A	N.A

Observaciones (Si hay lugar a ello):

ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL
Secretaria de la Mujer Equidad de Género
Supervisor- ordenador del gasto

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
Contratista

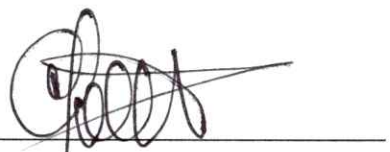
Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES**, identificada con Cédula de Ciudadanía No 63.318.207 de Bucaramanga, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 2 por valor de $700.000 del contrato **CD-SM-PSP-03033-2023 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023** objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
   (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
   ( ) Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)
   ( ) Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculan por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
   ( ) Dividendos y participaciones.
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI ( ) NO (x) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que **no** estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2022, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Artículo 1.6.1.13.2.7, en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS ($53.206.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2022 superior a CIENTO SETENTA Y UN MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS ($171.018.000).

4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio *respecto a la categoría tributaria.*

En constancia de lo anterior se firma el



Firma:
Nombre: **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES**
Documento de Identificación: 63.318.207 de Bucaramanga
Correo Electrónico: claudiapatricia2444@gmail.com
Teléfono: 3133570158

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a qué categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTÍCULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTÍCULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.
2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributaria y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. En todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes

CERTIFICADO DE EMPLEADO NO DECLARANTE

AÑO GRAVABLE DE 2022

San José de Cúcuta,

Señores:
GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

Yo **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES**, Identificada con Cedula de Ciudadanía No. 63318207 expedida en Bucaramanga, y de conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de Diciembre 26 de 2012 –Decreto 0099 de 2013 en su artículo 3 parágrafo 4 de la Nueva Reforma Tributario, certifico bajo la gravedad de juramento que NO estoy obligado a presentar declaración de renta y complementarios y que el total de mis ingresos brutos corresponden en un porcentaje igual o superior a un 80% al ejercicio de las actividades que desempeño en esta entidad.

Cordialmente,



CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
CC 63318207 de Bucaramanga

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA GENERAL

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No SM-PSP-03033-2023 DEL 09 de noviembre de 2023 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES

CERTIFICA

Que, **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES** quién se identifica con la cédula de ciudadanía No **63,318,207** expedida en **BUCARAMANGA**, cumplió con el pago de aportes a la seguridad social durante el periodo comprendido de **10 DE DICIEMBRE AL 16 DE DICIEMBRE DE 2023** en cumplimiento del contrato de prestación de servicios No **SM-PSP-03033-2023** de fecha **09 de noviembre de 2023**.

Que se encuentra afiliado a las siguientes entidades:

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES	PERIODO	ESTADO
POSITIVA	DICIEMBRE-2023	PAGADO

SALUD	PERIODO	ESTADO
NUEVA EPS	DICIEMBRE-2023	PAGADO

PENSION	PERIODO	ESTADO
COLPENSIONES	DICIEMBRE-2023	PAGADO

Según Planilla No. **4530255305** del mes de **DICIEMBRE-2023** por valor de **$371,300** de acuerdo al pago de honorarios a cobrar por valor de **$700,000** encontrándose al día con sus aportes a seguridad social.

Se expide a solicitud del interesado San José de Cúcuta **12 DE DICIEMBRE DE 2023.**

ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL
SUPERVISOR

Proyectó:
VIVIANA B LOPEZ

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63318207
N SOCIAL:			CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
IO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
	CALLE 8A 2N63 TRIGAL DEL NORTE	TELEFONO:	5771485
	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
ENTACIÓN:	ÚNICO		
NERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			453025530	TIPO DE PLANILLA:			INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2023
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/12/09	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			99068388

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
NOMBRE				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14-COLPENSIONES		1	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 192.000	$ 0	$ 192.000
										$ 192.000	**$ 0**	**$ 192.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037-NUEVA EPS		1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 150.000	$ 0	$ 0	$ 150.000
													$ 150.000	**$ 0**	**$ 0**	**$ 150.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
NOMBRE			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.		1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 29.300	$ 29.300	$ 0	$ 0	$ 29.300
									$ 29.300	**$ 0**	**$ 0**	**$ 29.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE								NOVEDADES																							SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																															PENSIÓN								SALUD						ARP												
																																FSP		APORTES VOLUNTARIOS																						
NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	PERSONA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
ANDIA ÑOSES NDIA NCIA	DEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.200.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.200.000	$ 192.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 192.000	EPS037 NUEVA EPS	30	$ 1.200.000	$ 150.000	$ 0	$ 150.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.200.000	83318207	$ 29.300	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 371.300

Libelula@1965

10 Dic al 16 Dic /2023

$700.000=

Ultima Cuenta

Sec Mu Ter

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63318207
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CALLE 8A 2N63 TRIGAL DEL	TELÉFONO:	5771485
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4530255305**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/12/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9996886606

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 192.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 192.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 150.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 150.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 29.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 29.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 371.300**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 371.300**

Gobernación de Norte de Santander

San José de Cúcuta,

Doctora
ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL
Secretaria de la Mujer y Equidad de Género
Gobernación de Norte de Santander
E. S. D.

REF: *Informe No. 2 de ejecución de actividades derivadas del contrato de prestación de profesionales especializados como* ***ABOGADA*** *para la realización de las actividades y acciones que permitan lograr el cumplimiento de los subprogramas OSIGD –LGBTI y acciones en la Secretaría de la mujer y equidad de género N ° **CD-SM-PSP-03033-2023 DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2023,** periodo comprendido del 10 de Diciembre de 2023 al 16 de Diciembre de 2023.*

Respetuoso Saludo,

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar los servicios profesionales especializados como **ABOGADA** para la realización de las actividades y acciones que permitan lograr el cumplimiento de los subprogramas 1.10.4.7 cultura, deporte, recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre, 1.10.5.1 participación en la política pública de OSIDG- LGTBI 1.10.5.6 prevención de la violencia contra la población OSIDG-LGTBI y 1.10.5.2 educación incluyente OSIDG- LGTBI, contenido en el Plan de Desarrollo Departamental "Más Oportunidades para Todos" en el marco del proyecto denominado FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DE NORTE DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA PROYECTOS ESPECIALES PARA LA MUJER NORTE DE SANTANDER, con código BPIN 2021004540202

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1. Realizar las gestiones, acciones y actividades necesarias con el fin de dar cumplimiento de la meta **405 apoyo a procesos de emprendimiento desde la cultura y las artes a población de mujeres y diversidad de género,** de acuerdo con las orientaciones del supervisor del contrato.
2. Realizar las acciones y actividades necesarias con el fin de dar cumplimiento de la meta 414, Comité Departamental de OSIIGD-LGBTI creado (con participación de las 6 subregiones).
3. Generar las estrategias que permitan la ejecución y cumplimiento de la meta **415 Plan de acción de la población OSIGD - LGBTI territorializado**, de acuerdo con las orientaciones del supervisor del contrato.
4. Realizar las acciones y actividades necesarias con el fin dar cumplimiento a la meta **417. Municipios con capacitación a los colegios de la sede central en educación**

incluyente a los estudiantes, mediante capacitaciones en los municipios de Cúcuta, Ragonvalia, Mutiscua, Cacota, Cachira, de acuerdo con las orientaciones del supervisor del contrato.

5. Realizar las acciones y actividades necesarias con el fin de dar cumplimiento a la meta 424, **capacitaciones y sensibilizaciones a la policía para que actúe de forma adeudada frente a situaciones que puedan presentarse con las personas OSIGD-LGTBI**., mediante la realización de dos (2) capacitaciones en los municipios de Salazar, Lourdes, Sardinata, Bucarasica de acuerdo a las orientaciones con el supervisor del contrato.
6. Realizar las acciones y actividades necesarias con el fin de dar cumplimiento a la meta **426. Talleres para el empoderamiento de las personas OSIGD -LGBTI**., mediante la realización de dos (2) talleres en los municipios de Salazar, Lourdes, Sardinata, Bucarasica de acuerdo a las orientaciones con el supervisor del contrato.
7. Entregar debidamente organizados, todos los documentos y archivos desarrollados durante la ejecución del contrato, en las respectivas carpetas apertura das para cada una de las metas relacionadas en los acápites anteriores.
8. Gestionar, organizar, acompañar y apoyar los diferentes eventos que se lleven a cabo a través de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género para el cumplimiento del Plan de Desarrollo "Mas Oportunidades para Todos".
9. Realizar las labores administrativas necesarias que se necesiten en concordancia con el cumplimiento de las metas establecidas en los numerales anteriores.
10. Emitir conceptos profesionales que le fueren requeridos sobre actividades de contratos y/o convenios que estuvieren ligadas a los Programas, Sub-Programas, proyectos y metas PDD a cargo de la secretaria de la Mujer y Equidad de Género de Norte de Santander.
11. Apoyar las actividades relacionadas a las visitas institucionales que permitan coordinar la gestión y administración de los proyectos en ejecución.
12. Las demás que le sean asignadas por el Departamento y/o el Supervisor y que no sean contrarias a la naturaleza del contrato.



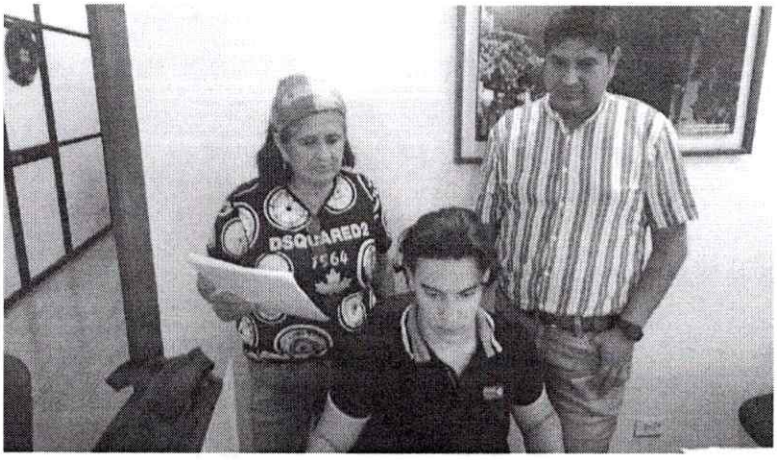
CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
Contratista

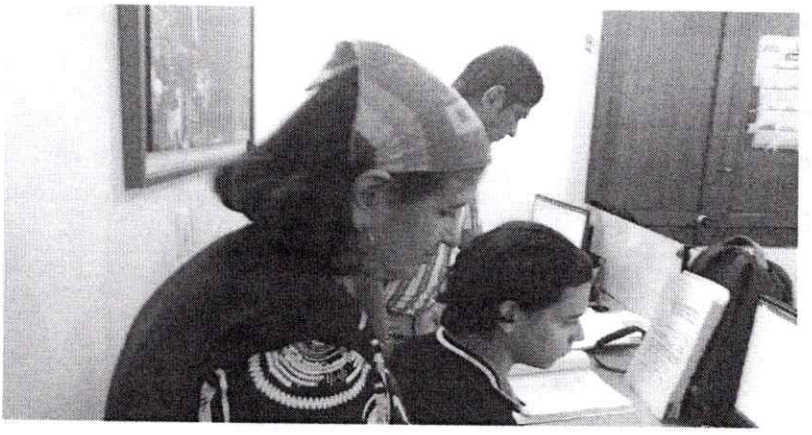
CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

1.- Realizar las acciones y actividades necesarias con el fin de dar cumplimiento a las metas:

414, Comité Departamental de OSIIGD-LGBTI creado (con participación de las 6 subregiones).

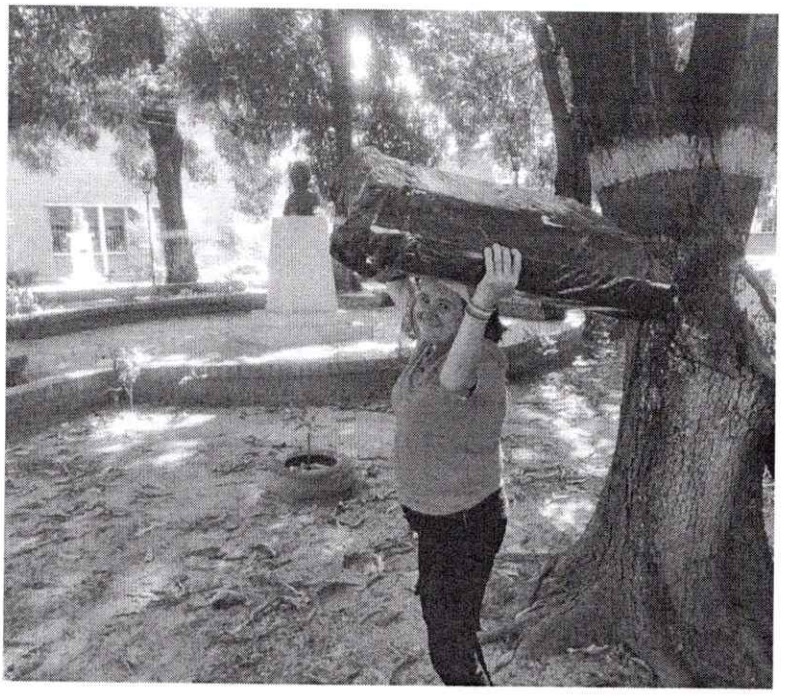
415, Plan de acción de la población OSIGD-LGTBTI, territorializado.

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
	Meta 414 - Nos Reunimos en la Oficina de la Secretaria de la Mujer Claudia Patricia Velandia Meneses, el Dr. Tulio Adrian Ortiz, Marc Erikc Marciales y se levantó el acta del proceso de cierre de la elección del comité departamental para la garantía de los derechos de la población con orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD/LGTBI.
10 de Diciembre de 2023 al 16 de Diciembre de 2023	Gestionar, organizar, acompañar y apoyar los diferentes eventos que se lleven a cabo a través de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género para el cumplimiento del Plan de Desarrollo "Mas Oportunidades para Todos". Entrega de ayudas técnicas a las Presidentas de Asociación de Mujeres que cuentas con Cámara de Comercio.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	Meta 414 - Se levantó el acta del proceso de cierre de la elección del comité departamental para la garantía de los derechos de la población con orientación sexual e identidad de género diversa OSIGD/LGTBI. 



Acompañar y apoyar los diferentes eventos que se lleven a cabo a través de la Secretaría de la Mujer y Equidad de Género para el cumplimiento del Plan de Desarrollo "Mas Oportunidades para Todos".



Atentamente,

CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES
Contratista

ERIKA KARIME JAIMES SANDOVAL
Ordenador del gasto y supervisor
Secretaría de la mujer y Equidad de Género

ACTA DE REUNIÓN

INSTALACIÓN DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LA POBLACIÓN CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA OSIGD/LGBTI

Fecha: 27 de noviembre de 2023	Hora de inicio: 08:30 am	Hora de finalización: 11:30 am
Lugar: Auditorio de sindicatos SINDEROFINORT (Av 5 entre calle 11 -12 edificio contraloría 7 piso).	Responsable de la reunión: Erika Karime Jaimes Sandoval secretaria de la Mujer y Equidad de Género	
Invitados: El gobernador del departamento Norte de Santander o su delegado, Secretaria de la mujer y Equidad de Género o su delegado, Secretaria de desarrollo social o su delegado, Secretaria de Gobierno departamental o su delegado, Secretaria de víctimas del departamento o su delegado, Secretaria de desarrollo económico o su delegado, Secretaria de agricultura o su delegado, Secretaria de fronteras o su delegado, Director del Instituto Departamental de Salud o su delegado, Instituciones de educación superior, Director del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA o su delegado. Sectores sociales LGTBI: Un presentante de las mujeres lesbianas, Un representante del hombre gay, Un representante de mujeres bisexuales, Un representante de hombres bisexuales, Un representante de mujeres trans, Un representante de hombres trans, Un representante de personas intersexuales, Un representante de personas con otras identidades de género u orientaciones sexuales diversa. REPRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SECTORES: Un representante del sector trabajo sexual, Un representante del sector rural, Un representante del sector personas con diversidad funcional INVITADOS PERMANENTES: Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Organismos de Cooperación Internacional, Hospital Rudesindo Soto, Ministerio del Trabajo. REPRESENTANTE DE SECTOR SOCIAL LGTBI: Representante de la mesa departamental de víctimas.		
Ausentes: El gobernador del departamento Norte de Santander o su delegado, Secretaria de desarrollo social o su delegado, Secretaria de agricultura o su delegado, Director del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA o su delegado, Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo, Ministerio del Trabajo.		

ORDEN DEL DIA

1. Himno de la República de Colombia.
2. Himno del departamento Norte de Santander.
3. Lectura del decreto No. 002529 del 4 de noviembre de 2023 por medio del cual se crea el COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LA POBLACIÓN CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA OSIGD/LGBTI.
4. Llamado a listo y verificación de quórum.
5. Palabras de instalación a cargo del doctor Silvano Serrano Guerrero, gobernador del departamento Norte de Santander.
6. Toma de juramento a los integrantes del comité.
7. Socialización del plan de acción.
8. Proposiciones y varios (consideración de la participación en el comité por parte de los miembros invitados por categoría que no cumplieron con lo establecido en el escrutinio realizado el día 17 de noviembre de 2023).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 08:30 am, del día 27 de noviembre de 2023 las instalaciones del Auditorio de sindicatos SINDEROFINORT, previo encuentro convocado con antelación, se procede dar inicio al orden del día, tomando la palabra de llevar a cabo la

ACTA DE REUNIÓN

sesión a TULIO ADRIÁN ORTIZ, quien eleva un caluro saludo a todos, todas y todes los presentes, expresando que el contenido del desarrollo de la sesión es llevar a cabo la instalación del COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LA POBLACIÓN CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA OSIGD/LGBTI.

Se procede a presentar a la Dra. Erika Karime Jaimes Sandoval – secretaria de la Mujer y Equidad de Género, Sonia Atalia Navarro Uron – profesional Especializada, Tulio Adrián Ortiz – Asesor Jurídico de la secretaria de la Mujer y Equidad de Género.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se entona el Himno de la República de Colombia.
2. Se entona el Himno del departamento Norte de Santander.
3. Lectura del decreto No. 002529 del 4 de noviembre de 2023 por medio del cual se crea el COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LA POBLACIÓN CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERA OSIGD/LGBTI.

La lectura del decreto esta a cargo del señor TULIO ADRIÁN ORTIZ, quien procede llevar a cabo una lectura de la parte resolutiva, expresando igualmente que la misma fue compartida con anterioridad a todos los asistentes para su conocimiento y fines pertinentes.

4. Llamado a listo y verificación de quórum.

Se procede llamar a lista:

INTEGRANTES	ASISTENCIA	AUSENTE
El gobernador del departamento Norte de Santander o su delegado		X
Secretaria de la mujer y Equidad de Género o su delegado	X	
Secretaria de desarrollo social o su delegado		X
Secretaria de Gobierno departamental o su delegado	X	
Secretaria de víctimas del departamento o su delegado	X	
Secretaria de desarrollo económico o su delegado	X	
Secretaria de agricultura o su delegado		X
Secretaria de fronteras o su delegado	X	
Director del Instituto Departamental de Salud o su delegado	X	
Instituciones de educación superior	X	
Director del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA o su delegado		X
Sectores sociales LGTBI		
Un presentante de las mujeres lesbianas	X	
Un representante del hombre gay	X	
Un representante de mujeres bisexuales	X	
Un representante de hombres bisexuales	X	
Un representante de mujeres trans		
Un representante de hombres trans	X	
Un representante de personas intersexuales	N/A	N/A
Un representante de personas con otras identidades de género u orientaciones sexuales diversa		X
REPRESENTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SECTORES		

ACTA DE REUNIÓN

Un representante del sector trabajo sexual	X	
Un representante del sector rural	X	
Un representante del sector personas con diversidad funcional	N/A	N/A
INVITADOS PERMANENTES		
Procuraduría General de la Nación		X
Defensoría del Pueblo		X
Organismos de Cooperación Internacional	X	
Hospital Rudesindo Soto	X	
Ministerio del Trabajo		X
REPRESENTANTE DE SECTOR SOCIAL LGTBI		
Representante de la mesa departamental de victimas	X	

Una vez realizado el llamado a lista se evidencia que existe quorum delibertatorio, se procede dar inicio al orden del día.

5. Palabras de instalación y juramento de posesión de los miembros electos a la mesa departamental OSIGD - LGBTIQ+ a cargo de la Dra. Erika Karime Jaimes Sandoval, secretaria de la Mujer y Equidad de Genero de Norte de Santander.

6. Agradecimientos a la Cooperación Internacional *G.I.Z.*, Ministerio del Interior.

7. Presentación por parte del Grupo de Danzas *R21 Movimientos Visibles*, con su obra *"cóseme la piel"*

8. Proposición de delegación a los representantes en donde el voto en blanco fue mayoritario, por ende se decide la participación en el comité por parte de los miembros invitados

9. Socialización del plan de acción territorializado.

Acta N° 001, INSTALACION Y JURAMENTO DE POSESION DE LOS MIEMBROS ELECTOS A LA MESA DEPARTAMENTAL OSIGD-LGBTIQ+

PROPOSICIONES Y VARIOS *(Compromisos, observaciones y conclusiones)*
La Población LGBTIQ+ debemos reflejarnos en los planes de Gobierno, para forjar nuestras luchas, el cual necesitamos el acompañamiento del Ministerio del Interior para que nuestra incidencia sea primordial, no solamente fortaleciendo a la Institucionalidad si no la integralidad con las Organizaciones en INVERSION SOCIAL. En Norte de Santander la garantia de derechos está muy vulnerada sobre todo en las Mujeres Trans, ya que no hay medidas de protección que garanticen vivir en sus propios territorios. Solo estas mujeres tienen dos opciones el trabajo sexual para sobrevivir y vivir las consecuencias que a diario se presentan en las calles. Seguridad en las zonas de tolerancia para las trabajadoras sexuales, servicio de información en acceso a la justicia, mesa de trabajo para los casos urgentes. No contamos con una CASA DE ACOGIDA, para mitigar los riesgos de violencia y discriminación que vive la Población

ACTA DE REUNIÓN

LGBTIQ+ No hay garantías, ya que la población LGBTIQ+ debemos salir de los territorios y no seguir transformando nuestra tierra, a causa de la no aceptación de nuestra orientación sexual e identidad de género.

El próximo 4 de diciembre de 2023, habrá convocatoria al Cuarto Consejo Departamental de Política Social CONPOS, donde hasta la fecha la representación está en la Profesional Activista LGBTIQ+ Claudia Patricia Velandia Meneses , quien actualmente es Contratista en la Secretaria de la Mujer y Equidad de Género, el cual le impide seguir como Miembro activo de este Consejo Departamental CONPOS y ya que esta elegido EL COMITÉ DEPARTAMENTAL LGBTIQ+, se hace necesario que deleguen un líder para que los represente en el CONPOS.

De los anterior entre los asistentes y mirando que el que los represente resida por razones de logística en la ciudad de Cúcuta, el cual se postula el señor JOHN VILLABONA y por unanimidad de los Miembros de la Mesa Departamental LGBTIQ+ acepta la representación para el CONPOS a llevarse a cabo el 04 de diciembre de 2023 de 8:00am a 12:00 Pm en Salón Eustorgio Colmenares – Cúpula Chata.

De igual modo se contó con la participación de un delegado del Ministerio del Interior de manera virtual, el cual expuso la confianza y el acercamiento el Ministerio del interior con la institucionalidad y las OBC ya que en gobiernos anteriores hubo un distanciamiento entre la institucionalidad y la ciudadanía ya que la política pública nacional del periodo anterior tuvo un vacío y que de estos no se pretenden que sea un producto del ministerio del interior, sino en el marco del derecho a la información la transparencia, el fortalecimiento, la participación social y la recuperación de la confianza en la población diversa. Se necesita una política pública que dignifique la igualdad sin ninguna discriminación, el cual, estuvo engavetada, pero en este cuatrienio se va a revivir con liderazgos analizando y vigilando un plan de acción donde se reunirán insumos de voces y líderes de todo el país, la política pública debe ser un resultado de luchas históricas de personas que interpelan los valores sobre las situaciones sobre derechos humanos LGBTIQ+.

A continuación, se reunieron los miembros de la mesa presentes, se discute el plan de acción territorializado el cual fue proyectado de manera cartográfica concluyendo las siguientes propuestas dentro del plan de acción territorializado del Comité Departamental LGBTIQ+ son:

1. Política Pública OSIGD/LGBTIQ+: Caracterización, formulación documento técnico e incorporación del enfoque en el COMPOS.

2. Escenarios de participación LGBTIQ+: Encuentros, fortalecimiento, incidencia, talleres.

3. Educación: Capacitaciones escolares en temas de inclusión con enfoque diferencial dirigido a la comunidad educativa, padres, estudiantes y docentes. Proyecto de manual de convivencia.

4. Salud: Derechos sexuales y reproductivos, vitalidad emocional y salud mental.

5. Derechos culturales: Apoyo a fechas conmemorativas de la población LGBTI-OSIGD, Jornadas lúdicas-deportivas, para promover recreación sana y desarrollo de aptitudes culturales de la población LGBTI-OSIGD.

6. Paz Territorial: Espacios de Memoria con población LGBTIQ+ víctimas del Conflicto armado, Participación de población LGTBIQ+ en mesas de dialogo de CDP, Creación de Veedurías ciudadanas para hacer control político ciudadano a los recursos invertidos en políticas públicas LGBTIQ+ a nivel departamental, espacial en los Municipios PDET.

ACTA DE REUNIÓN

7. Derechos económicos: Programas de formación y fortalecimientos, ferias empleo y emprendimiento.

8. Fortalecimiento Institucional: Capitación a funcionarios Públicos en temas de Género y diversidad sexual.

9. Enfoque de Interseccionalidad: Acciones de promoción de derechos sectoriales y/o intersectoriales de población LGBTIQ+ enfoque diferencial, Articulación con otros movimientos sociales para ampliar articulación de demandas interseccionales, Articulación territorial para conocer nuevas prácticas.

10. Derecho a la vida, integridad y seguridad: Posicionamiento en Mesa de Garantías a DDHH, Exigibilidad para la activación oportuna de la Ruta a casos urgentes de violación a los DDHH.

CONVOCATORIA
Conforme a lo lineamiento fijados por el comité entrante, se deja constancia que la próxima reunión de ser necesario se efectuará Conforme a las disposiciones requeridas previa a su comunicación ante la secretaria de la mujer y Equidad de Género.

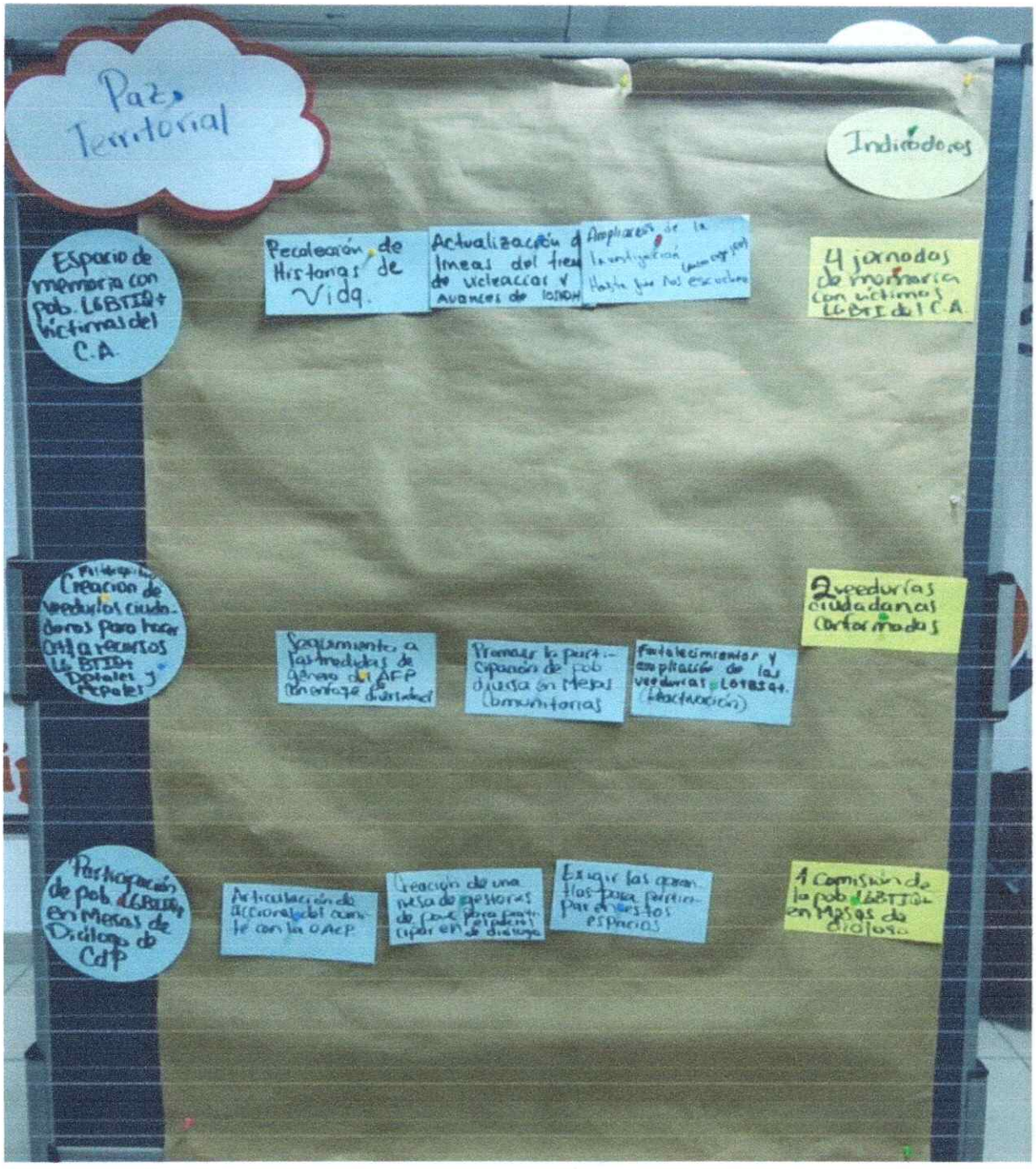
ANEXOS SI (x) NO ( ) _____	*Fecha de aprobación del acta: XX de Diciembre de 2023*

Elaboró: Tulio Adrián Ortiz	*Revisó: Marc Erick Marciales*	*Aprobó: Sonia Atalia Navarro Uron*

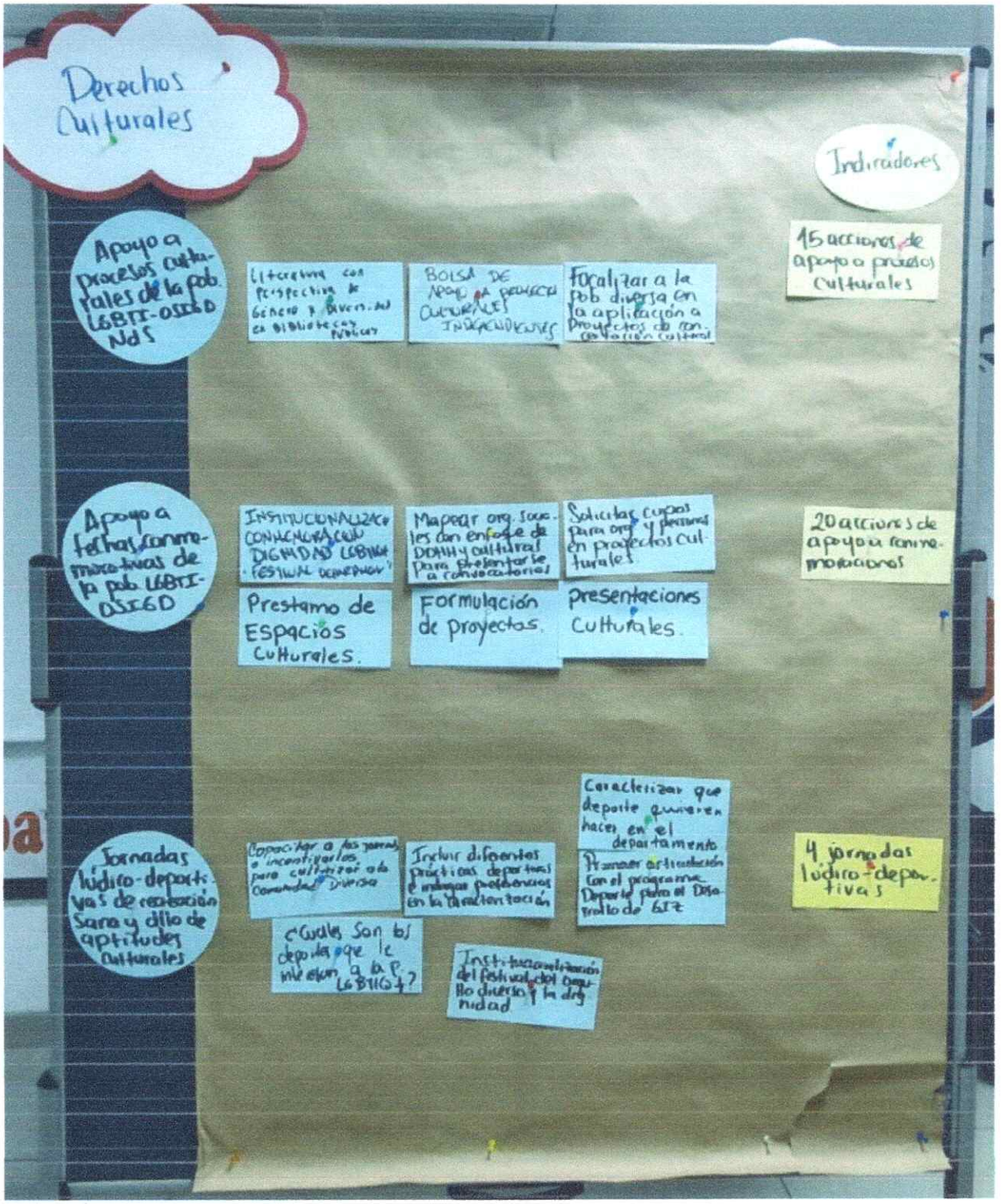
Anexo firma de asistencia

ACTA DE REUNIÓN

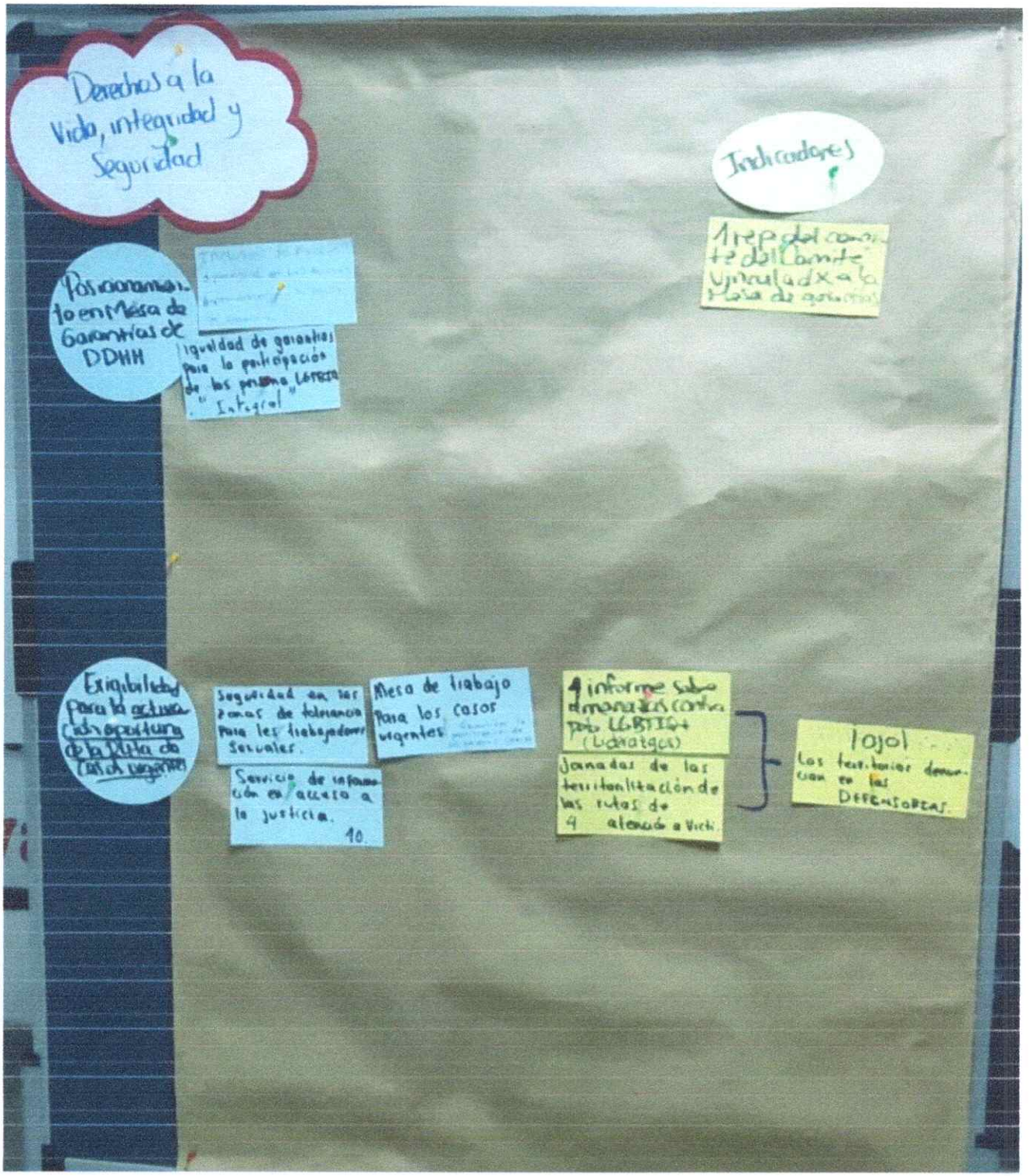
ÁLBUM FOTOGRÁFICO

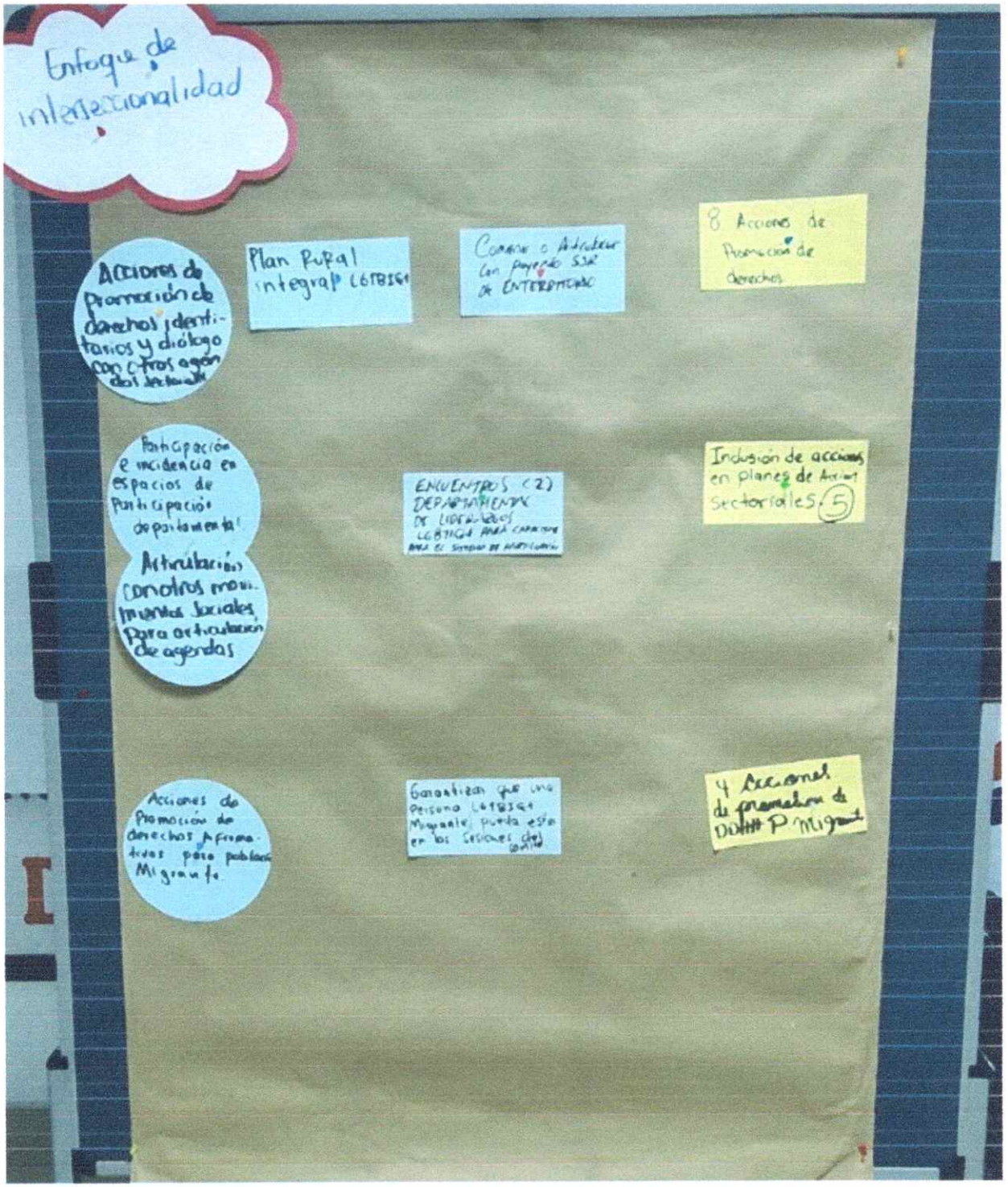


ACTA DE REUNIÓN

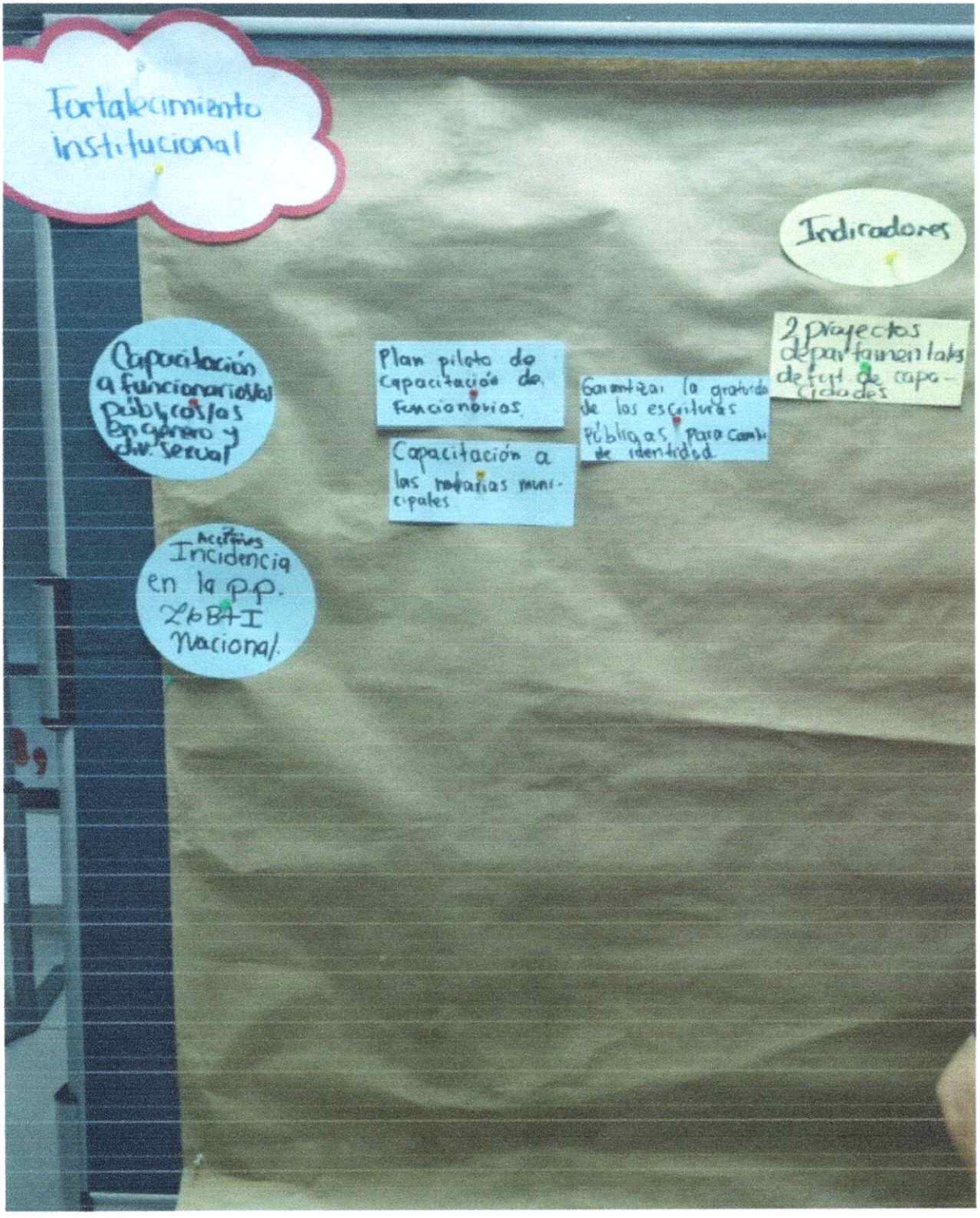


ACTA DE REUNIÓN

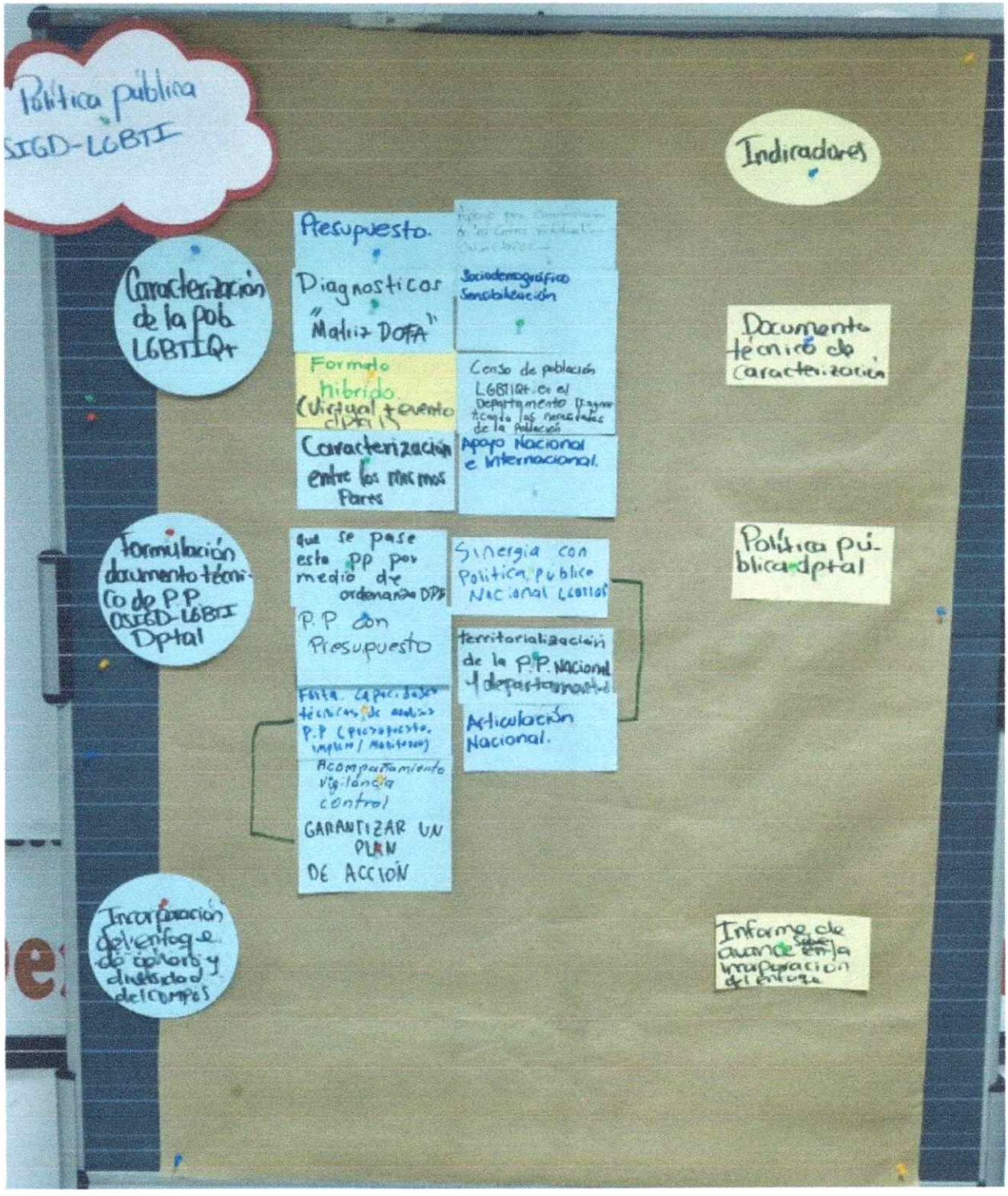



Enfoque de interseccionalidad
Acciones de promoción de derechos y identitarios y diálogo con otros agen
Plan Rural integral LGTBIQ+
Comité o Mesa con propósito SSR de ENTERRITORIO
8 Acciones de Promoción de derechos
Participación e incidencia en espacios de Participación departamental
Articulación con otros movimientos sociales para articulación de agendas
ENCUENTROS (2) DEPARTAMENTALES DE LIDERAZGOS LGBTIQA+ PARA CAPACITAR
Inclusión de acciones en planes de Acción Sectoriales. 5
Acciones de Promoción de derechos afirmativos para población Migrante
Garantizar que una Persona LGTBIQ+ Migrante pueda estar en las sesiones del comité
4 Acciones de promoción de DDHH P migrant

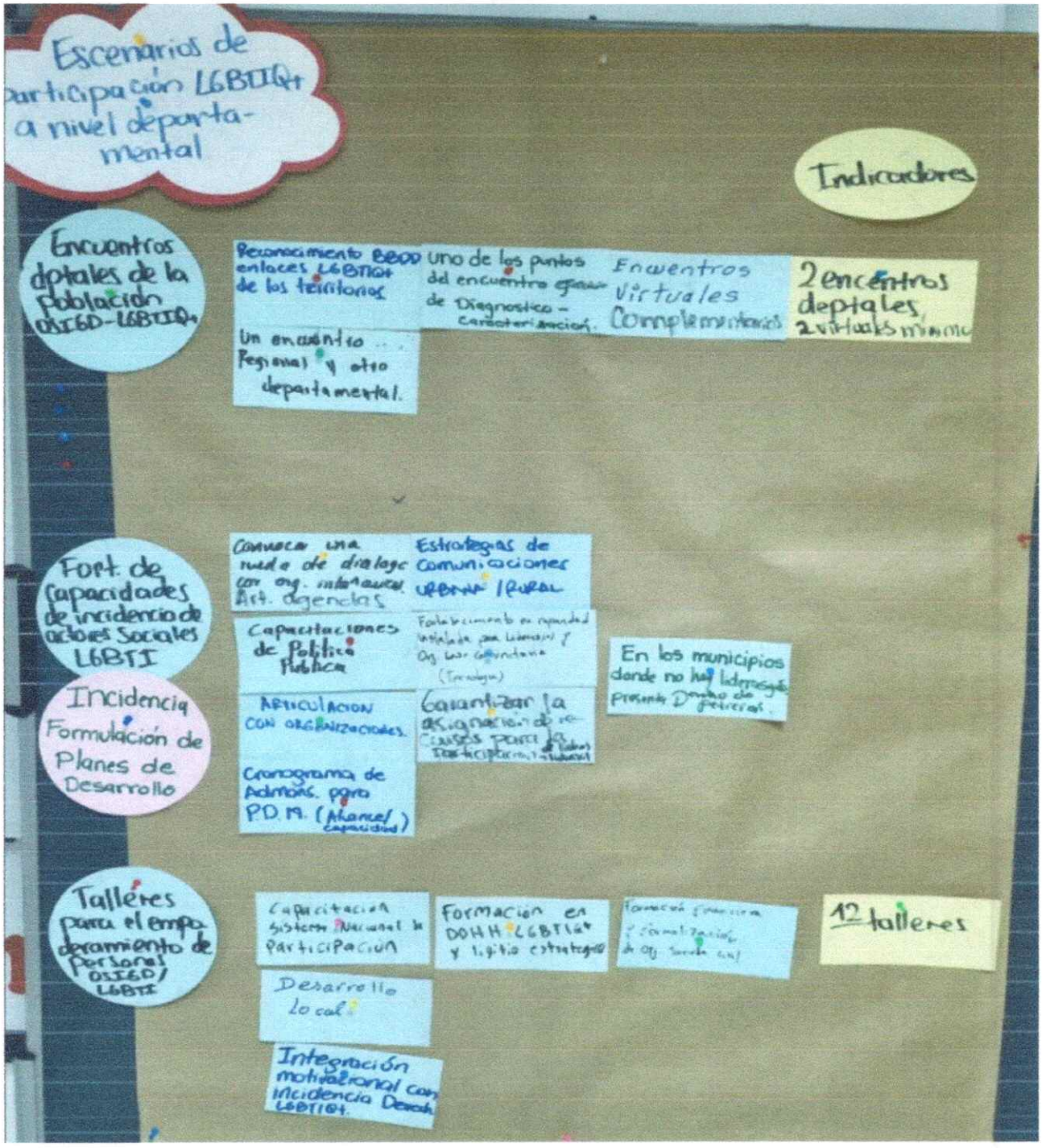
ACTA DE REUNIÓN



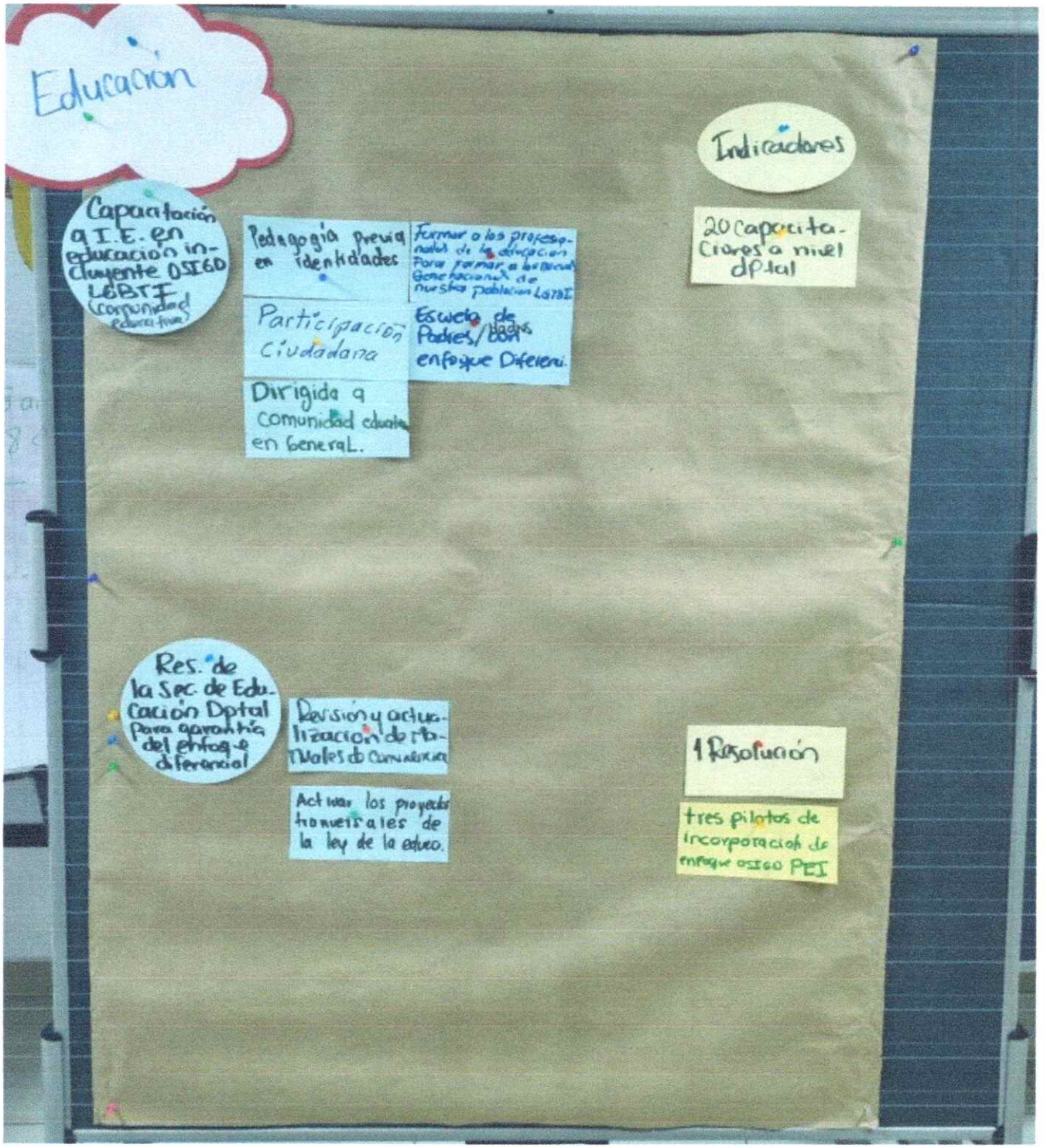
ACTA DE REUNIÓN



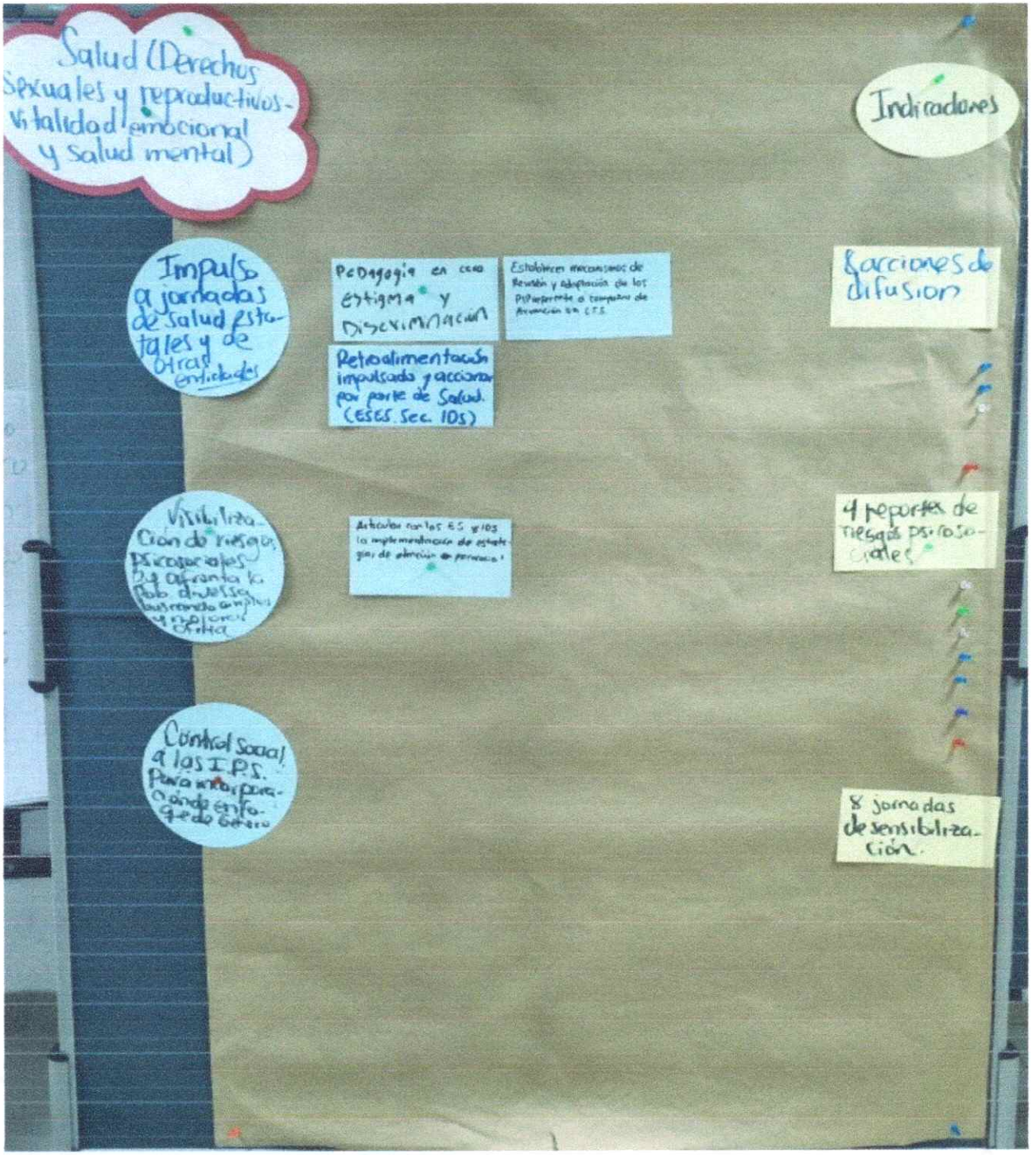
ACTA DE REUNIÓN



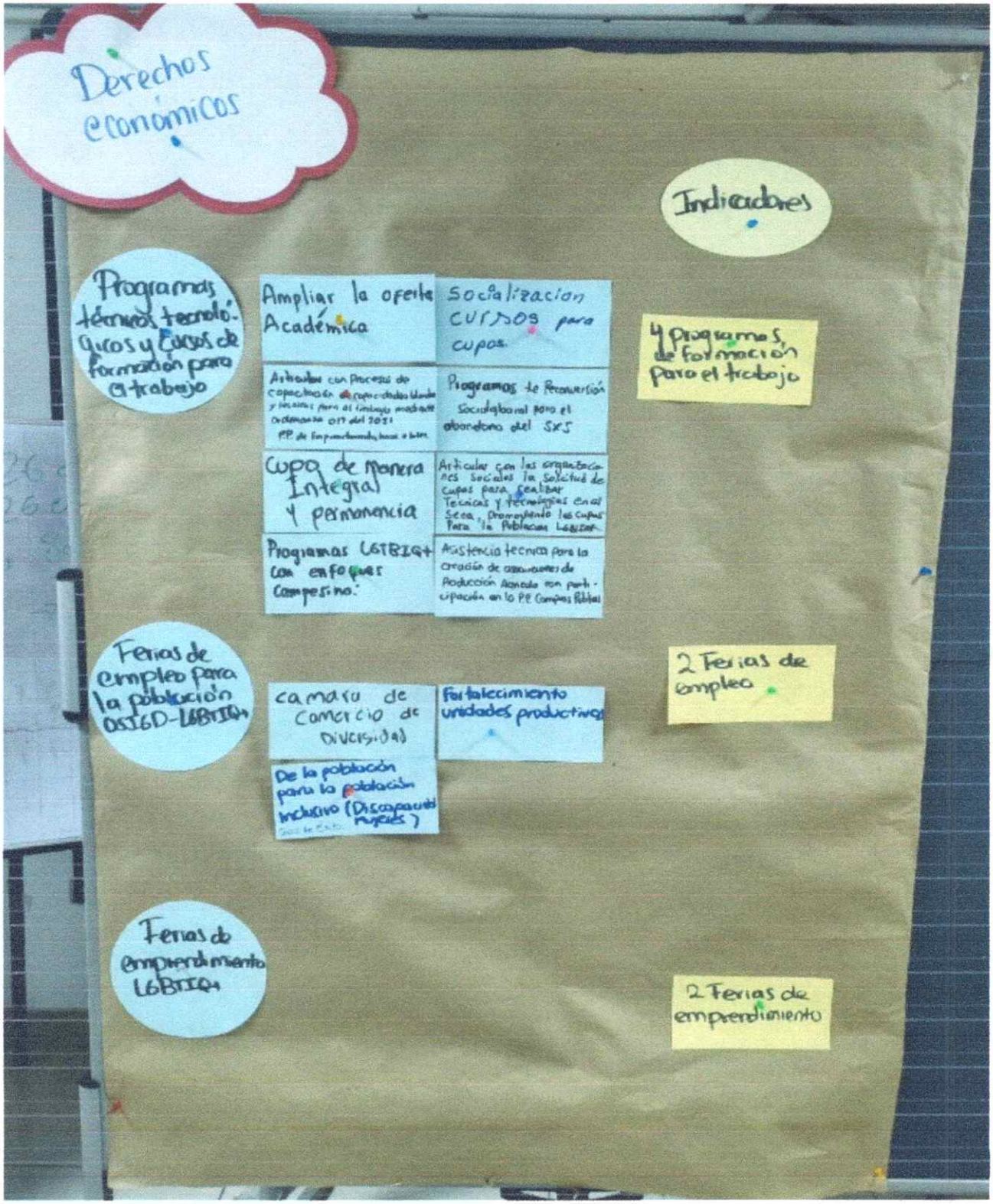
ACTA DE REUNIÓN



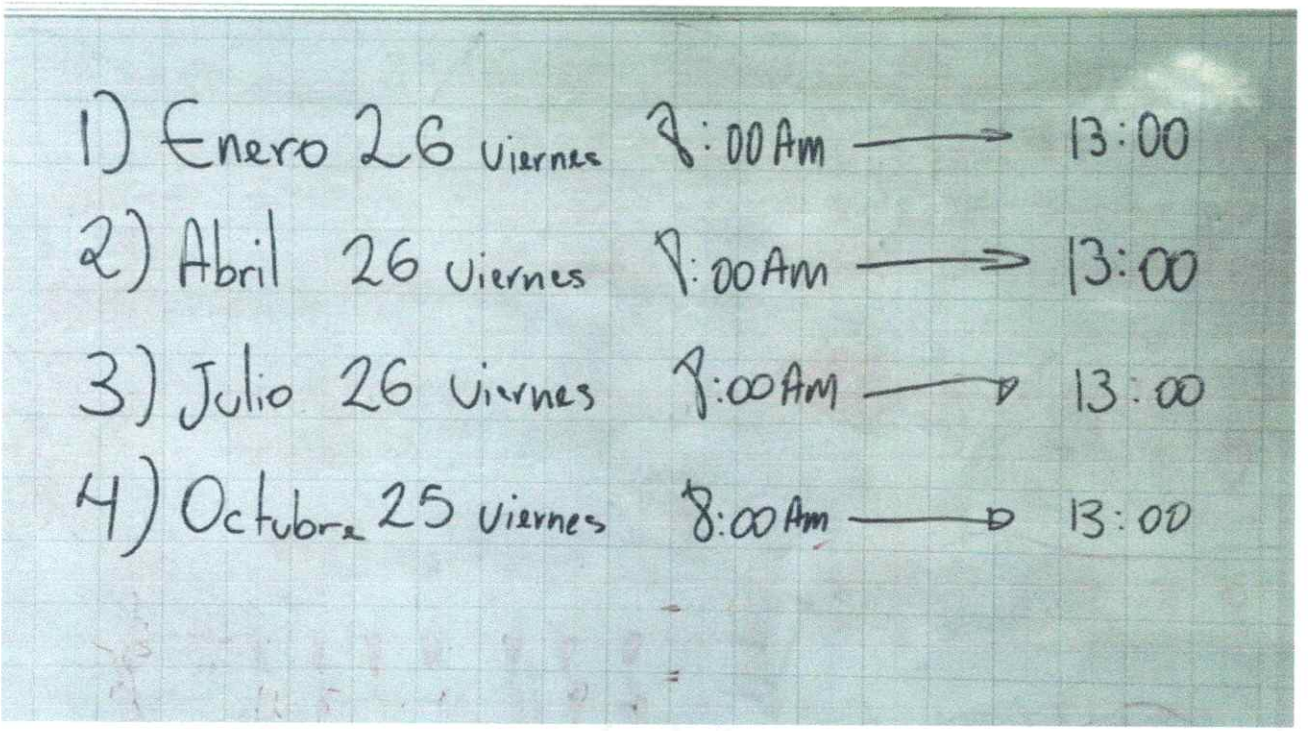
ACTA DE REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN



ACTA DE REUNIÓN





Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 4	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: Nov 27/2023 | Hora de inicio: 8:45 am | Hora de finalización: 4:00 pm | Lugar: Auditorio Gimdeapinort

Tema: Instalacion mesa Dptal lgbtiq + Norte Seder | Responsable: Sec. Muer y Equidad de Geyer

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Claudia Patricia Velandia	63318207							X			X	Secretaria de la Muyer	claudiapatricia 2444@gmail.com	3835 70178		
2	Karen Melissa Pacheco O.	1098630728	26									X	SECRETARIA DE LA MUJER.	kamepaor@ hotmail.com.	310217 3328		
3	Deisi Alejandra María	1004862612	25						X			X	Red Regional LGTBIQ+ DIVERSE	Ogmail com	312739 5773		
4	Claudia Patricia Garcia Conde	37 327251	49						X			X	Rostros Visibles	+Ctaciaconde2014@ hotmail.com	316 850 5731		
5	Yudith Milena García Sánchez	1091656764	38			X			X				Mesa de Victima Dptal	mdvnortedesantander. @gmail.com	300 88 941 498		
6	Javier Ricardo Duque	1093757200	32						X		X		Secretaria de Desarrollo Social y Cultura	ricardoq javier@gmail	3228653 44		
7	Jordy Anibal Gómez Rey	1020790332	39						X		X		Cooperacion Cultural y Lonzuela	Sord Anibalgomez Rey@gmail.com	316318 9354		
8	Oscar García Quintero	13507721	53						X		X		censurados Prof. apoyo	cuuto702@hotmail	318514 3490		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSO	LGTB		HOMBRE	MUJER					
9	Rocio N Salamanca	36.759.076	51									X	Contratista SFCI	gmail.com rocionsalamanca	300 5416761	Rocio N Salamanca	
10	Erika R. Jaimes S	60.389.608										X	Secretaria MUJER	Secmujer@nortedesantander.gov.co	3204060491	Erika Jaimes	
11	Sandra Milena Ascanio	60.397.766										X	Sec Mujer y Equidad de G	Sandra.ascanio@nortedesantander.gov.co	315382 6446	Sandra Ascanio	
12	Kimberly J. Labarca R.	1090463558										X	Sec. Frontera	Kimberly.labarca@nortedesantander.gov.co	3214677430	Kimberly Labarca	
13	Johan Camilo Benitez Rodriguez	1090464031	30										Sec del Victimas	secvictimas@nortedesantander.gov.co	3124008863	Camilo Benitez	
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad

	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
Gobernación de Norte de Santander	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 3 de 4	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: Nov 27 / 2023 | Hora de inicio: 8' 45 am | Hora de finalización: 11:40 am | Lugar: Auditorio Sindeofinort

Tema: Instalacion mesa Dptal lgbtiq+ Norte de Sder | Responsable: Secretaria de la Mujer Equidad Genero

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB	OTRO ¿Cuál?	SEXO: HOMBRE	MUJER	ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
1	Jose A Jaimes Perez	88232594	45								X		SDEyP Contratista	Soyjaimes@hotmail.com	350727 4275		
2	Zayda Lorena Fernández Fernández	60263769	43									X	Asesora Regional 6i2	zaydafernandez fernandez@gmail.com	321371 0045		
3	John Barrera Toscano	1090422178	33						X		X		Asesor Regional 6i2	John.barrera.toscano@6i2.de	310 524 342		
4	Katherine Alvarez Hogallo	1098619693										X	Secretaria de Despacho	Katherine.alvarez@nortedesantander.gov.co	310436 5741		
5	Adriana Montes	1090519337	36			X			X			X	IDS SASER	Sasends2020@gmail.com	300529 2266	Adriana Montes	*
6	Ana Isabel Cristancho M	1090434045	32									X	UFPS.	vicebienestar@ufps.edu.co	5776655 ext 218		
7	Jhon David Villalobos Guerrero	1527o686	38						✓		✓		Movimiento Visibles	visibleslgbtiq@gmail.com	301 7388331		
8	Julian Andres Cabrera Sepulveda	1091ct33835	26			X			X		X		Movimiento Visibles	visibleslgbtiq@gmail.com	3152746518		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad

NOV-27-2023 Instalacion Mesa Dptal lgbtiq+ (845am / 1145am)

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PBSD	LGTBI	OTRO ¿Cuál?	SEXO: HOMBRE	MUJER	ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
9	Esteban Alejandro Alzate Ocampo	1094927504	32						X		X		Movimiento Visibles	Kratos@hotmail.com	3003617114		
10	Jhonatan Zapata C	1094744800	36								X		Sec. Inclusión Pgta Pertenencia	Manuzbo18@hotmail.com	3106193666		
11	Marisol Gonzalez	60408146	48									X	Sec Social/ Gobernación	margraces@hotmail.com	3157769 965		
12	JULIO ADRIAN ORTIZ	10138848	55								X		SEC MUSEO	Tchollo@hotmail.com	3179654		
13	Marc Erick Marciales	1094236353	26								X		Sec. Mujer	le.marciales@gmail.com	312 501 0668		
14																	
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales, Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 2	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 27-Nov-2023 | Hora de inicio: 2:00 pm | Hora de finalización: 4:30 pm | Lugar: Auditorio Sindeofinort

Tema: socialización plan territorial acciones mesa Dptal LGBTI | Responsable: Secretaria Mujer y Equidad de Gobierno

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL: GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB	OTRO ¿Cuál?	SEXO: HOMBRE	MUJER	ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
1	Claudia Velandia M	63318207	56						X			X	Sec Mujer LGBTI	claudiapatricia-2004@gmail.com	313357015		
2	Karen Melissa Pacheco O.	1006630728	36			X						X	Sec Mujer	karenpacor@hotmail.com	3102173328		
3	Marc Erick Marcelus P.	1092363533	26								X		Sec Mujer	lcmarciales@gmail.com	3125910668		
4	Juan Barrera Tusiano	1090422832	32						X		X		G12 Coopertivo Alemana	Juan.barrera Tusiano@G12.	3105624342		
5	Deisi Alejandra Mandón Duarte	1004802012							X			X	Red Regional LGTBIQA+ Diversos	Juventmovimiento28@gmail.com	3127395723		
6	Juliana Alexandra Serrano Sequeda	1091673835	29						X		X		Corporación Movimiento Visibles	visiblesnns@gmail.com	3152246519		
7	Jhon David Villabona Guerrero	1370636	38						✓		✓		Corporación movimiento visibles	visiblesnns@gmail.com	301 738 8331		
8	Jordy Anibal Gamez Rey	1020790332	29						X		X		Corporación Colectivo Zuleta	JordyAnibalGamezRey@gmail.com	316 318 9354		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad

27 NOV - 2023 (Socialización plan de Acción territorializado) 2:00pm / 4:30pm

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VÍCTIMAS	INDÍGENAS	PESD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
9	Claudia García Conde	37327257	49						X			X	R. Visibles	Patricialondoño2016@hotmail.com	3140503471	Claudia García C	
10	Christian Camilo Pombo Bermúdez	1013769607	30						X		X		Fundación RUTRANSNOR	camilo51720@gmail.com	3149514488		
11	Rocio M Solano Llanos	32759076	51									X	(Sin hasta STC I	[illegible]	3107116761	Rocio M Solano	
12	Javier Ricardo Duque	1093759200	32						X		X		Soy Colombo Venezolano	RicardoJavier@gmail.com	322286 5344		
13	Carlos Zambrano Avendaño	1090472678	29						X		X		Secretaría de Agricultura y DR	Carloszav24@gmail.com	350435 2552		
14	~~Carlos~~ Oscar Cárdenas Q	13502721	53						X		X		Fundación censurados	cuatro7@hotmail.com	318 514 3490	O Q	
15	Rahy Vanessa Sanjon	28212931	48						X				Movimeto Visibles	Rahyvanessa@gmail.com	322-345 32414	Rahy Vanessa	
16	Judith Milena García Sánchez	1091656161	36		X				X			X	Mesa Departamental de Victimas	mdvnortedesantander@gmail.com	300 88 94498		
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO ESTRATEGICO	ME-CG-CI-07	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMUNICACIONES	FECHA 29/06/2018	VERSIÓN 4
	COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	Página 1 de 2	

LISTADO DE ASISTENCIA EXTERNA

Fecha: 28-NOV-2023 | Hora de inicio: 8:30 am | Hora de finalización: 1:00 pm | Lugar: Auditorio Sindegfmnt

Tema: Socialización plan de Acción territorializado | Responsable: Secretaría Mujer y Equidad de Género Norte de Santander

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
1	Claudia Patricia Garcia Conde	63318207							X			X	Sec. Mujer	claudiapatricia2444@gmail.com	31335 70158		
2	Marc Erick Marciales P.	1092363533	26								X		Sec. Mujer Lider Social	le.marciales@gmail.com	312 5010668		
3	Rocky Vanesa Campos	1007212931	28						X				Movimiento Vida	Rockyvanesa@gmail.com	322 815324		
4	Desi Alejandra Mendoza Diaz	1004861612	25						X			X	Red Regional LGTBI of Diverses	juventudmovimiento28@gmail.com	312739 5723		
5	Claudia Patricia Garcia Conde	37329254	49						X			X	Rostros Visibles	patriciaconderoa@hotmail.com	3160505431		
6	Christian Camilo Pedroza Belmon	1093764607	30			X			X		X		Fundacion Mentransper	camilo15172a@gmail.com	3045146446		
7	Yadith Milena Garcia Sanchez	1091656161	36			X			X			X	Mesa Depto de Victimas	mujerdesantander@gmail.com	3008894498		
8	Rocio M Solano Llanos	37259076	51									X	Contratista SFCI	@gmail.com rociomsolano	3005716561		

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad

Socialización plan de acción territorializado (VIRTUAL) 28-NOV-2023

#	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	EDAD	ENFOQUE DIFERENCIAL						OTRO ¿Cuál?	SEXO		ENTIDAD/ CARGO	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA	*
				GITANOS	NEGRITUDES	VICTIMAS	INDIGENAS	PeSD	LGTB		HOMBRE	MUJER					
9	Zayda Lorena Fernández	60263769	43									X	Asesora Regional GIZ	zayda.fernandez fernandez@giz.de	315306 0804		
10	John Barrera	1094222178	32						X		X		Asesor GIZ		3165629 312	Fred B.	
11	Jhan David Villabona G.	13270636	38						✓		✓		Movimiento visibles	visibleznos @gmail.com	301 7388331		
12	Julian Andres Gutierrez S	1091673835	26			X			X		X		Movimiento Visibles	visiblenos@gmail.com	3154946519		
13	Karen Melissa Pacheco	1094863728	26			/						X	SEC MUJER	Kamepaor@ hotmail.com	310217 3328		
14	Julio Adan Ortiz	1093884198	35								X		SEC MUJER	Julioizo@hotmail.com	3159463440		
15																	
16																	
17																	
18																	
19																	
20																	
21																	
22																	

*Nota: Marcar con una X en la columna final, si NO autoriza el uso de sus datos y la publicación de fotografías donde aparezca, en documentos que desarrollen el objetivo de este taller/evento. Teniendo en cuenta la normatividad vigente en Colombia respecto a la protección, tratamiento y manejo de datos personales. Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, la Gobernación pone a su consideración la presente información con el fin de solicitar su autorización con respecto a los datos e imágenes que usted suministrara. Los datos personales e imágenes suministrados por usted como titular serán utilizados por la Gobernación para fines relacionados con la información de nuestra entidad.

EL AREA DE ALMACEN E INVENTARIOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER

HACE CONSTAR

Que la señora **CLAUDIA PATRICIA VELANDIA MENESES** identificada con cedula Nº 63318207 contratista de la Gobernación de Norte de Santander-Secretaria de la mujer, vinculada mediante contrato No.CD-SM-PSP-03033-2023, 11/9/2023 al momento de la terminación de su contrato no tenía o poseía elementos devolutivos a su cargo, tal como se observa en reporte de inventario por responsable software TNS-Activo fijo Área de Almacén de la Secretaría General.

Dado lo anterior, expide el PAZ Y SALVO de bienes muebles a solicitud del interesado en el mes de diciembre del 2023.

ALONSO TOSCANO NIÑO
Secretario General

Proyecto: Adriana Rojas